



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01207/2025

Nota Pedido: 12253

Pieza Administrativa E Nro. 3172- - 2025- 51100- 0/

Fecha: 23/09/25

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Apertura: 26/9/2025 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar .

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Cánula de trq. Unid x6.00 >> 6 (seis) cánulas de traqueostomia 6.0 shiley con balón mmid	6.00		
1	2 Guías para bomba de alimentación. Unid x93.00 >> 93 (noventa y tres) guías para bomba de alimentación applix smart varioline	93.00		
2	universal			
1	3 Sonda - varias. Unid x1500.00 >> 1.500 (mil quinientas) sondas de aspiración de mucus con regulador -pvc	1500.00		
2	diametro ext 2.8mm, largo 45cm tomfac-firts 30r			
1	4 Gasa Esteril . unidad x600.00 >> 600 (seiscientas) gasas estériles para traqueostomia 10,2 x 10,2 - 4x4	600.00		
2	excilon amd			
3	5 Filtro para aspirador. unidad x6.00 >> 6 (seis) filtros para aspirador modelo n 33 v-a silfab	6.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: O.ALVARADO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 25/09/25 INCLUSIVE

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420). DELEGACIÓN OSEF RG

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR